

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

ASUNTO: ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Fecha: ' 14 SET. 2026 '

Por medio del presente, el suscrito **JAVIER ANDRÉS SOLANO ROJAS** – Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio (E), en atención a lo consagrado en el Artículo 2 2.1.1 1 6 1 del Decreto No 1082 de fecha veintiséis (26) de mayo de 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del contrato de consultoría cuyo objeto será: **“REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA ROSA, EN LOS MUNICIPIOS DE JENESANO Y BOYACÁ, Y DE LA QUEBRADA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, UBICADAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR”**.

I. ESTE ANÁLISIS DEL SECTOR SE ELABORA TENIENDO EN CUENTA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE VA A CONTRATAR Y TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES PERSPECTIVAS:

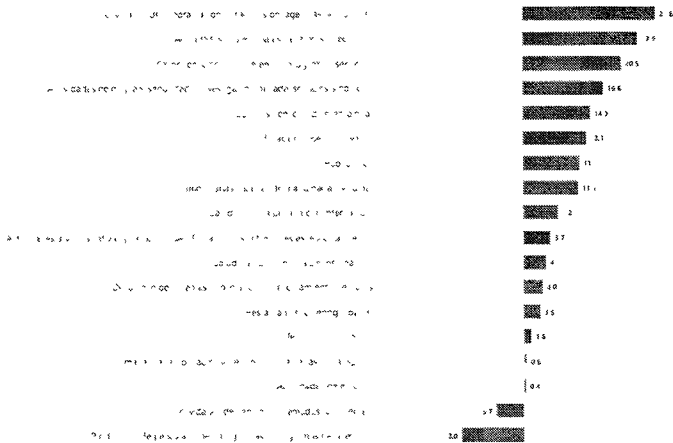
• ÁREAS A ANALIZAR DENTRO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

•1. ASPECTOS GENERALES

La Entidad ha tenido en cuenta los siguientes aspectos generales

ASPECTO ECONÓMICO:	VERIFICACIÓN	
Incluye 1 Productos Incluidos Dentro Del Sector,	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
	41113800	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
	41114300	Instrumentos hidrológicos
	77101500	Evaluación de impacto ambiental
	77101600	Planeación ambiental
	77101700	Servicios de asesoría ambiental
	77101900	Servicios de investigación de contaminación
	77102000	Servicios de reporte ambiental
	77111600	Rehabilitación ambiental
	80101600	Gerencia de proyectos
	81101500	Ingeniería civil
	81151600	Cartografía
	81151700	Geología
	81151800	Oceanografía e hidrología
	81151900	Geofísica
	93141600	Población
	93141900	Desarrollo rural
	93142000	Desarrollo urbano
	93142100	Desarrollo regional

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

2 Agentes Que Componen El Sector	✓ Personas Jurídicas Especializadas en Consultoría e Interventoría ✓ Firmas de ingeniería ✓ Profesionales Independientes o Consultores Asociados																																						
3 Gremios Y Asociaciones Que Participan En El Sector,	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL) Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM) Asociación Colombiana de Hidrogeólogos (ACH)																																						
4 Cifras Totales De Ventas,	1. Encuesta Mensual de Servicios (EMS). En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025. Particularmente, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas, relacionado con el objeto del presente proceso de consultoría, registró un crecimiento del 23,9 % en los ingresos nominales, una disminución del 0,3 % en el personal ocupado total y un incremento del 7,8 % en los salarios, frente al mismo mes de 2025. Las cifras presentadas por el DANE tienen carácter provisional. Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Junio (2026/2025)^a  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Subsector</th> <th>Variación anual de los ingresos nominales (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Actividades profesionales, científicas y técnicas</td><td>23.9</td></tr> <tr><td>Actividades de comercio exterior</td><td>20.5</td></tr> <tr><td>Actividades de transporte y almacenamiento</td><td>16.6</td></tr> <tr><td>Actividades de construcción</td><td>14.2</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de alojamiento y recreación</td><td>11.1</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de salud</td><td>10.1</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de alimentación y bebidas</td><td>9.7</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de información y comunicaciones</td><td>8.4</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de transporte y almacenamiento</td><td>7.8</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de alojamiento y recreación</td><td>6.5</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de salud</td><td>5.2</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de alimentación y bebidas</td><td>4.1</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de información y comunicaciones</td><td>3.7</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de transporte y almacenamiento</td><td>2.8</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de alojamiento y recreación</td><td>2.1</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de salud</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de alimentación y bebidas</td><td>0.8</td></tr> <tr><td>Actividades de servicios de información y comunicaciones</td><td>0.4</td></tr> </tbody> </table> Fuente: DANE https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2026.pdf Información actualizada el 14 de agosto de 2026	Subsector	Variación anual de los ingresos nominales (%)	Actividades profesionales, científicas y técnicas	23.9	Actividades de comercio exterior	20.5	Actividades de transporte y almacenamiento	16.6	Actividades de construcción	14.2	Actividades de servicios de alojamiento y recreación	11.1	Actividades de servicios de salud	10.1	Actividades de servicios de alimentación y bebidas	9.7	Actividades de servicios de información y comunicaciones	8.4	Actividades de servicios de transporte y almacenamiento	7.8	Actividades de servicios de alojamiento y recreación	6.5	Actividades de servicios de salud	5.2	Actividades de servicios de alimentación y bebidas	4.1	Actividades de servicios de información y comunicaciones	3.7	Actividades de servicios de transporte y almacenamiento	2.8	Actividades de servicios de alojamiento y recreación	2.1	Actividades de servicios de salud	1.5	Actividades de servicios de alimentación y bebidas	0.8	Actividades de servicios de información y comunicaciones	0.4
Subsector	Variación anual de los ingresos nominales (%)																																						
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23.9																																						
Actividades de comercio exterior	20.5																																						
Actividades de transporte y almacenamiento	16.6																																						
Actividades de construcción	14.2																																						
Actividades de servicios de alojamiento y recreación	11.1																																						
Actividades de servicios de salud	10.1																																						
Actividades de servicios de alimentación y bebidas	9.7																																						
Actividades de servicios de información y comunicaciones	8.4																																						
Actividades de servicios de transporte y almacenamiento	7.8																																						
Actividades de servicios de alojamiento y recreación	6.5																																						
Actividades de servicios de salud	5.2																																						
Actividades de servicios de alimentación y bebidas	4.1																																						
Actividades de servicios de información y comunicaciones	3.7																																						
Actividades de servicios de transporte y almacenamiento	2.8																																						
Actividades de servicios de alojamiento y recreación	2.1																																						
Actividades de servicios de salud	1.5																																						
Actividades de servicios de alimentación y bebidas	0.8																																						
Actividades de servicios de información y comunicaciones	0.4																																						
5 Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas	1 Índices de precios al consumidor IPC Agosto 2026																																						

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

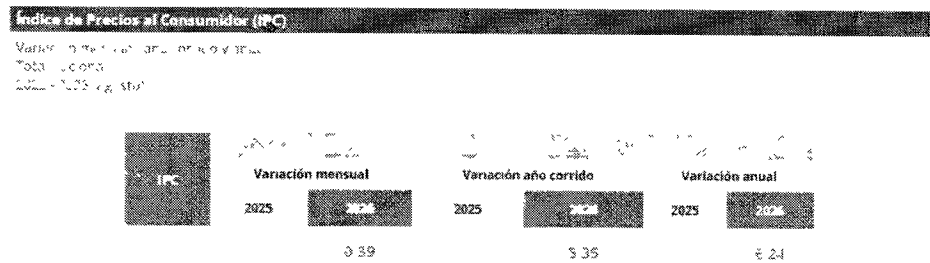
En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%

Fuente:

DANE, Índice de Precios al Consumidor —IPC—

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf>



Fuente:

DANE, Índice de Precios al Consumidor —IPC—

Información publicada el 7 de Septiembre de 2026

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/IPC-informacion-tecnica>

2 Demanda, producción y precios

Indicadores macroeconómicos - Producto Interno Bruto (PIB)

Producto Interno Bruto En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES

Código

RE-GAC-06

Versión

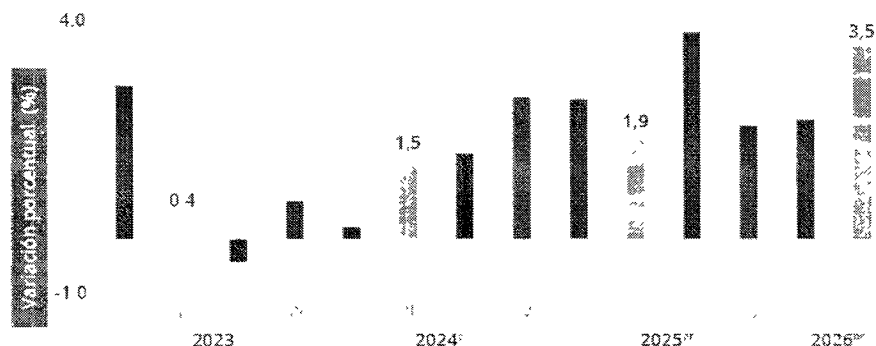
6

Fecha

22/05/2024

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen
2023-I / 2026 -I¹



Fuente: DANE, PIB T

1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Pr: preliminar

P: provisional

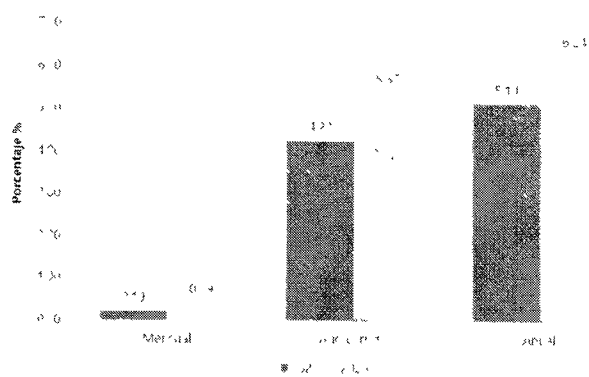
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son

- Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Educación, Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual)
- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Durante el primer semestre de 2026^{Pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son

- Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Educación, Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual)
- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

6 Variables Económicas Que Afectan El Sector Como Inflación, Variación Del SMMLV Y La Tasa De Cambio	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual) Fuente DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/oib-informacion-tecnica							
	Las condiciones macroeconómicas que se tendrán durante el plazo de ejecución del contrato, incluidas todas sus etapas, es previsible que cambien y presenten variaciones frente a la situación actual. Para evidenciar el entorno cambiante se presentan algunos indicadores sin perjuicio de que puedan darse otros que influyeran en los costos, gastos e ingresos, o que sea necesario hacer un análisis prospectivo en series de tiempo que contemplen fechas anteriores. 1. IPC- tasa de Cambio Índice de precios al consumidor (IPC): Agosto 2026 Gráfico 1. IPC Variaciones Total Nacional Agosto 2025 - 2026  <table border="1"> <caption>Data for Gráfico 1. IPC Variaciones</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Variación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mensual</td> <td>0,39</td> </tr> <tr> <td>Anual (2025-2026)</td> <td>5,35</td> </tr> <tr> <td>Anual (2024-2025)</td> <td>6,24</td> </tr> </tbody> </table> Fuente: DANE, IPC En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24% En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10% Fuente: DANE Índice de Precios al Consumidor —IPC— Información publicada el 07 de septiembre de 2026 https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/IL-2026/boi-IPC-Jul2026.pdf 2. Inflación:	Categoría	Variación (%)	Mensual	0,39	Anual (2025-2026)	5,35	Anual (2024-2025)
Categoría	Variación (%)							
Mensual	0,39							
Anual (2025-2026)	5,35							
Anual (2024-2025)	6,24							



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES

Código	RE-GAC-06
Versión	6
Fecha	22/05/2024

Año(aaaa))- Mes(mm)	Inflación total	Límite inferior	Meta de inflación	Límite Superior
2026-07	6,03	2,00	3,00	4,00
2026-06	6,14	2,00	3,00	4,00
2026-05	5,84	2,00	3,00	4,00
2026-04	5,68	2,00	3,00	4,00
2026-03	5,56	2,00	3,00	4,00
2026-02	5,29	2,00	3,00	4,00
2026-01	5,35	2,00	3,00	4,00
2025-12	5,10	2,00	3,00	4,00
2025-11	5,30	2,00	3,00	4,00
2025-10	5,51	2,00	3,00	4,00
2025-09	5,18	2,00	3,00	4,00
2025-08	5,10	2,00	3,00	4,00
2025-07	4,90	2,00	3,00	4,00
2025-06	4,82	2,00	3,00	4,00
2025-05	5,05	2,00	3,00	4,00
2025-04	5,16	2,00	3,00	4,00
2025-03	5,09	2,00	3,00	4,00
2025-02	5,28	2,00	3,00	4,00

Fuente Banco de la República, [https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas-back/reporte-oac.html?path=%2Festadisticas Banco de la Republica%2F1 Precios e Inflacion%2F1 Inflacion y meta%2F1 Inflacion y meta](https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas-back/reporte-oac.html?path=%2Festadisticas%20Banco%20de%20la%20Republica%2F1%20Precios%20e%20Inflacion%2F1%20Inflacion%20y%20meta%2F1%20Inflacion%20y%20meta)

3. Tasa de cambio:

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Año – mes	Promedio mensual	Fin de mes
2026-08	3 126,78	3 202,79
2026-07	3 272,01	3 132,42
2026-06	3 504,69	3 443,59
2026-05	3 718,27	3 678,15
2026-04	3 613,54	3 621,86
2026-03	3 717,31	3 669,96
2026-02	3 672,62	3 766,30
2026-01	3 697,84	3 670,47
2025-12	3 794,93	3 757,08
2025-11	3 780,34	3 744,43
2025-10	3 881,44	3 870,42

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

2025-09	3 924,24	3 901,29
2025-08	4 051,59	4 018,41
2025-07	4 047,29	4 179,69
2025-06	4 115,88	4 069,67
2025-05	4 202,30	4 148,72
2025-04	4 273,88	4 198,83
2025-03	4 133,48	4 192,57
2025-02	4 131,95	4 120,11
2025-01	4 300,31	4 170,01

Fuente: Banco de la República, https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas-back/reporte-dy.html?path=trm_mensual_promedio_fm

4. Variación del SMMLV

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual	Decretos del Gobierno Nacional
2016	\$ 22 981,83	\$ 689 455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	\$ 24 590,57	\$ 737 717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$ 26 041,40	\$ 781 242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$ 27 603,87	\$ 828 116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 29 260,10	\$ 877 803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 30 284,20	\$ 908 526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 33 333,33	\$ 1 000 000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 38 666,66	\$ 1 160 000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$ 43 333,33	\$ 1 300 000,00	12,00	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$47 450,00	\$ 1 423 500,00	9,5	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	\$58 363,50	\$1750 905,00	23,00	1469 de diciembre 29 de 2025 roxi

Fuente: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas-back/reporte-dy.html?path=salario_minimo

7 Cadena De Producción Y Distribución	Por ser un servicio no se contempla este numeral
8 Materias Primas Necesarias Para La Producción Y La Variación De Sus Precios	Por ser un servicio no se contempla este numeral
9 Dinámica De Importaciones, Exportaciones Y Contrabando, En Caso De Que Aplique	Por ser un servicio no se contempla este numeral

ASPECTO TÉCNICO	VERIFICACIÓN
Las condiciones técnicas y tecnológicas	Conforme a lo consagrado en el Estudio previo, se ha descrito el objeto del contrato teniendo en cuenta aspectos técnicos y tecnológicos y especificaciones

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

ASPECTO TÉCNICO	VERIFICACIÓN
del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como 1 Cambios Tecnológicos	mínimas de calidad y tiempos dentro de los cuales se debe cumplir el objeto del contrato
2 Amplitud De La Oferta De Características De Los Productos	Ponderación del factor técnico, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones
3 Especificaciones De Calidad	El objeto del contrato "REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA ROSA, EN LOS MUNICIPIOS DE JENESANO Y BOYACÁ, Y DE LA QUEBRADA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, UBICADAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR", se debe ejecutar de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo y el anexo técnico
4 Condiciones Especiales Para La Entrega (Cadenas De Frío, Sistemas De Vigilancia, etc)	No aplica
5 Tiempos de Entrega	Las condiciones técnicas establecidas requieren un tiempo de entrega de cinco (5) meses

ASPECTO REGULATORIO	VERIFICACIÓN
La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las	<u>Normatividad aplicable:</u> Conforme lo establecido el estudio previo por tratarse de un contrato de consultoría y conforme lo establecido en el Artículo 2º numeral 3º de la ley 1150 de 2007, Artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y Artículo 2 2 1 2 1 3 1 y 2 2 1 2 1 3 2 del Decreto 1082 de 2015, la Modalidad de Selección del contratista será el concurso de méritos, dentro del cual se verificarán requisitos Mínimos y evaluación de factores que signifiquen una mejor relación costo beneficio para la entidad pública contratante que acrediten la capacidad jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia, en los términos del Art 2 2 1 1 1 6 2 del decreto 1082 de 2015 Para el desarrollo del proyecto, se cuenta con el documento técnico denominado "Estudio de acotamiento de la ronda hídrica quebrada La Rosa en los municipios de Jenesano y Boyacá y quebrada El Volcán del municipio de La Capilla, de la jurisdicción de Corpochivor, Boyacá", aprobado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante Resolución No 0965 del 04 de Agosto de 2026

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia	Adicionalmente, se tendrá como marco de referencia lo dispuesto en la Resolución 0957 de 2018 y la Ley 1930 de 2018 En materia ambiental, también se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el siguiente marco normativo ✓ Ley 99 de 1993 Crea el Ministerio del Medio Ambiente, organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y establece funciones para las Corporaciones Autónomas Regionales ✓ Ley 373 de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua ✓ Ley 1523 de 2012 Establece la política nacional de gestión del riesgo de desastres, aplicable en proyectos relacionados con el recurso hídrico ✓ Ley 3570 de 2011 Fortalece el sistema de información ambiental del país y promueve el acceso público a la información sobre el estado de los recursos naturales ✓ Decreto 1076 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible ✓ Resolución 2115 de 2007 (MinSalud) Regula los parámetros para la calidad del agua para consumo humano ✓ Resolución 1207 de 2014 (MinAmbiente) Por la cual se establece el procedimiento para el ordenamiento del recurso hídrico
--	--

OTROS	VERIFICACIÓN
La Entidad Estatal debe establecer otros contextos como ambiental, social, político u otro si es conveniente y relevante para conocer el sector	Desde el contexto ambiental, las quebradas La Rosa y El Volcán presentan presiones asociadas a la pérdida de cobertura vegetal, expansión de la frontera agrícola, ocupación de las franjas de protección, intervenciones sobre los cauces y una alta demanda del recurso hídrico frente a la oferta disponible Según la información incorporada en el documento técnico, en la quebrada La Rosa se registra una pérdida de vegetación de 64,5 hectáreas, equivalente al 92,14 % de la faja de protección estimada, mientras que en la quebrada El Volcán corresponde a 10,2 hectáreas, equivalentes al 63,30 % Adicionalmente, se identifican escenarios de amenaza relacionados con inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa, cuya evaluación requiere información a mayor nivel de detalle También debe tenerse en cuenta que la quebrada El Volcán se encuentra dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado Páramo de Cristales, Castillejo o Guachaneque Estas condiciones ambientales inciden en la prestación del servicio, particularmente en la programación y realización de visitas, levantamientos topobatimétricos y fotogramétricos, toma de información ecosistémica y mediciones hidrológicas e hidráulicas En consecuencia, el contratista deberá considerar el régimen de precipitaciones, las condiciones climáticas, la accesibilidad a los cauces, la topografía del terreno, la disponibilidad y calibración de equipos y las medidas necesarias para proteger al personal durante las actividades de campo La matriz de riesgos identifica especialmente las condiciones climáticas desfavorables, la inaccesibilidad física, las limitaciones de

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

	transporte y los peligros para el equipo de trabajo como circunstancias que pueden afectar la cobertura, precisión y oportunidad de la información En el contexto social y territorial, el acotamiento puede incidir sobre propietarios de predios ribereños, comunidades rurales, acueductos veredales, usuarios del recurso hídrico, agricultores, ganaderos y personas que desarrollan actividades económicas, de aprovechamiento de recursos naturales o de vertimiento en las áreas objeto de estudio. La definición de la ronda hídrica y de sus medidas de manejo podrá generar expectativas, inquietudes o resistencia por el posible establecimiento de restricciones de uso, especialmente cuando exista temor frente a sanciones ambientales o afectaciones a prácticas productivas tradicionales. Por esta razón, la participación comunitaria constituye una condición relevante para la adecuada ejecución de la consultoría. El documento técnico contempla la realización de catorce (14) espacios participativos y aproximadamente doscientas veintiuna (221) entrevistas, además de ejercicios de cartografía social, recorridos de análisis de transecto, identificación y caracterización de actores y georreferenciación de actividades económicas y de aprovechamiento de recursos naturales. El contratista deberá garantizar información clara y oportuna, metodologías participativas adecuadas, coordinación con juntas de acción comunal y autoridades locales, y mecanismos para facilitar el acceso a los predios y áreas requeridas para el trabajo de campo. Desde el contexto institucional, la ejecución requiere articulación entre CORPOCHIVOR, las administraciones municipales de Jenesano, Boyacá y La Capilla, las comunidades del área de influencia y demás actores vinculados a la gestión del recurso hídrico. Los resultados del estudio servirán de fundamento para la adopción del acotamiento mediante acto administrativo y para su posterior incorporación como determinante ambiental en los instrumentos de ordenamiento territorial y planificación ambiental. Por consiguiente, la coordinación interinstitucional, la disponibilidad de información oficial, la voluntad de colaboración de las autoridades territoriales y la continuidad de los procesos de socialización son elementos que pueden incidir en el desarrollo y aprovechamiento de los productos de la consultoría. No se evidencia, con la información disponible, una circunstancia política coyuntural específica que deba analizarse de manera independiente. Sin embargo, la coordinación institucional y la voluntad de las administraciones municipales se consideran relevantes para facilitar la participación comunitaria, el acceso a la información y la posterior incorporación de los resultados del estudio en los instrumentos territoriales.
--	---

●.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal responderá, entre otras, las siguientes preguntas:

PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Quién Vende el Bien o Presta el Servicio? La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus	Cualquier persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite en el Registro Mercantil (personas jurídicas) y en Registro Único de

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

PREGUNTA	RESPUESTA
principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión ¹ y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM– ² , las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios, y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	Proponentes que el objeto social y actividad económica este directamente relacionada con el objeto del contrato
2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios? La Entidad al determinar los participantes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al	Por tratarse de un servicio de consultoría especializada, la dinámica de producción, distribución y entrega no corresponde a una cadena tradicional de fabricación y comercialización de bienes, sino a un proceso de prestación de servicios profesionales, generación de información técnica y elaboración progresiva de productos. El servicio es ofrecido en el mercado por personas jurídicas especializadas en consultoría ambiental, firmas de ingeniería, profesionales independientes y proponentes plurales que cuentan con equipos interdisciplinarios y experiencia en estudios relacionados con el recurso hídrico, hidrología, hidráulica, geomorfología, topografía, cartografía, sistemas de información geográfica, ecosistemas y procesos sociales. La prestación del servicio comienza con la organización técnica y administrativa del equipo consultor, la revisión de la información secundaria

¹ Acuerdo ilícito entre oferentes para elevar los precios o disminuir la calidad de bienes, obras o servicios que la Entidad Estatal pretende adquirir mediante un proceso competitivo. Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia. Guía Práctica – Combatir la colusión en las licitaciones. Disponible en http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/articulos/2010/Guia_Contratacion.pdf

² Este sistema contiene la información suministrada por las sociedades del sector real que están sometidas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Sociedades.

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

PREGUNTA	RESPUESTA
usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos	disponible y la formulación del plan de trabajo. Posteriormente se desarrollan las actividades de campo, entre ellas los levantamientos topobatemétricos y fotogramétricos, la caracterización de los componentes geomorfológico, hidrológico, hidráulico, ecosistémico, social y cultural, así como la recopilación y validación de la información necesaria para el acotamiento de las rondas hídricas La información obtenida es procesada e integrada mediante herramientas técnicas, equipos especializados, sistemas de información geográfica, programas de modelación y metodologías aplicables a la delimitación de rondas hídricas. A partir de estos insumos, el consultor elabora la cartografía base y temática, los modelos y análisis correspondientes, establece los límites físicos de los componentes de la ronda hídrica, define las áreas homogéneas y formula las medidas de manejo ambiental. En esta cadena pueden participar proveedores complementarios de equipos topográficos y fotogramétricos, transporte de personal, licencias o herramientas informáticas, impresión, reproducción documental y logística para actividades de participación y divulgación. La utilización de terceros no releva al contratista de su responsabilidad integral por la calidad, consistencia técnica, oportunidad y suficiencia de los productos contratados La entrega del servicio se realiza de manera progresiva, mediante productos e informes asociados a las diferentes etapas del estudio. Estos son sometidos a la revisión de la interventoría y de la entidad, quienes pueden formular observaciones y requerir los ajustes necesarios hasta obtener su aprobación y recibo a satisfacción. El producto final comprende la integración de los estudios, bases de datos, cartografía, memorias técnicas, delimitaciones y medidas de manejo establecidas para las quebradas La Rosa y El Volcán Los principales componentes del precio corresponden al recurso humano especializado, dedicación y experiencia de los profesionales, actividades y desplazamientos de campo, transporte, utilización o alquiler de equipos, procesamiento de información, licencias de software, elaboración cartográfica, logística, costos



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS
MODALIDADES

Código	RE-GAC-06
Versión	6
Fecha	22/05/2024

PREGUNTA	RESPUESTA
	administrativos, impuestos y demás gastos necesarios para la entrega de los productos. En consecuencia, el recurso humano constituye uno de los componentes de mayor incidencia en el valor de la consultoría. El comportamiento de los precios puede verse afectado principalmente por la variación de los honorarios profesionales y del salario mínimo, la inflación, los costos de transporte y combustible, la disponibilidad de equipos especializados, las condiciones de acceso a las áreas de estudio y, cuando se utilicen licencias o equipos adquiridos en moneda extranjera, por las variaciones de la tasa de cambio. El presupuesto oficial deberá sustentarse en el análisis de costos de las actividades, el estudio de mercado, los valores del recurso humano, los porcentajes de dedicación, los costos directos e indirectos y la comparación con procesos de contratación de características semejantes. La ejecución y entrega de los productos se desarrollará dentro del plazo establecido por la Entidad en los estudios previos y el anexo técnico.
3. Producción Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad Estatal está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad Estatal debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones.	El contratista ejecutará la consultoría teniendo en cuenta las especificaciones técnicas exigidas por la entidad y basado en el presupuesto oficial y plazo de ejecución del contrato cuyo objeto será “REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA ROSA, EN LOS MUNICIPIOS DE JENESANO Y BOYACÁ, Y DE LA QUEBRADA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, UBICADAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR”.
4. Distribución	No aplica



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS
MODALIDADES

Código

RE-GAC-06

Versión

6

Fecha

22/05/2024

PREGUNTA	RESPUESTA
La Entidad Estatal debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores. Conocer el costo de transportar y entregar un producto es decisivo a la hora de determinar la frecuencia prudente de los pedidos o la posibilidad de contratar el servicio de transporte de forma independiente. Adicionalmente, el tiempo de entrega puede brindar información sobre la posibilidad de realizar pedidos de último momento o de urgencia y si es el caso conocer los sobrecostos que puede traer consigo esta situación. En caso de que los tiempos de entrega no sean flexibles, dependiendo del producto, la Entidad Estatal puede contar con inventarios mayores para prevenir el riesgo de desabastecimiento que podría ser crítico en bienes que requieren suministro constante, como la papelería. Por otro lado, existen dos posibilidades en cuanto a la distribución de un bien: a La Entidad Estatal contrata a un proveedor que tenga la capacidad de suministrar y distribuir el producto en todos los lugares requeridos y maneja los pedidos e inventario de cada lugar. b La Entidad Estatal cuenta con uno o varios centros de almacenamiento donde el proveedor entrega el pedido y la Entidad Estatal se encarga de distribuir el producto a cada seccional, utilizando transporte propio o contratando el servicio con otro proveedor.	
• ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el producto en todos los lugares requeridos?	No aplica
• ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del producto o contratar el transporte de forma independiente?	No aplica
• ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?	No aplica
• ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?	No aplica
• ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?	No aplica
5. Inventario Es la cantidad de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado	No aplica

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

PREGUNTA	RESPUESTA
momento La compra o el suministro de bienes requiere de un estudio de la forma como almacenan y manejan sus inventarios los posibles oferentes para efectos del análisis del Riesgo de Desabastecimiento y para determinar si la Entidad Estatal requiere tener un inventario propio mínimo Para el efecto, la Entidad Estatal debe tener en cuenta (i) Si la Demanda se encuentra muy bien pronosticada y no hay necesidad de contar con un inventario considerable en caso de desabastecimiento	
(ii) El bien o servicio requiere suministro constante, es decir es indispensable para el funcionamiento diario de la entidad estatal y no puede correr el riesgo de desabastecimiento	No aplica
(iii) El bien o producto es perecedero, es decir, mantener inventario por un periodo de tiempo dado se puede traducir en la pérdida del producto	No aplica
(iv) La entidad estatal cuenta con el espacio adecuado para mantener el inventario y si esto representa un costo adicional	No aplica

•.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda la información que le permita responder las siguientes preguntas

•.3.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

1. Modalidad de selección del contratista.	No. de contrato	Modalidad de Selección utilizada
	577-22	Concurso de Méritos Abierto
	244-21	Concurso de Méritos Abierto
	242-19	Concurso de méritos abierto
2. Objeto del contrato.	No. de contrato	Objeto
	577-22	"FORMULACIÓN DEL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA ÚNICA EN EL MUNICIPIO DE RAMIRÍQUÍ, QUEBRADA CACHUCHITA DEL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA Y DEL RÍO BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "
	244-21	"ELABORACIÓN DEL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA DELICIAS DE LA SUBCUENCA DEL RÍO JUYASIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA, JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

	242-19	"REALIZAR EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL COMPLEJO DE HUMEDAL LAGUNA LA CALDERONA, LAGUNA LA GLORIA, LAGUNA PENSILVANIA Y LAGUNA LARGA, MUNICIPIO DE CIÉNEGA, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA GUÍA TÉCNICA DE CRITERIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS EN COLOMBIA 2018 "	
3. Cantidad del bien, obra o servicio.	No. de contrato	Cantidad	
	577-22	De acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	
	244-21	De acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	
	242-19	De acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	
4. Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	No. de contrato	Requirió Permisos y/o Autorizaciones	
		SI	NO
	577-22		X
	244-21		X
	242-19		X
5. Valor de los contratos y forma de pago.	No. de contrato	Valor	Forma de Pago Según Contrato
	577-22	\$660 956 484	Mediante pagos parciales de acuerdo al avance del contrato y hasta un 90% y el saldo (10%) a la liquidación del contrato, previo cumplimiento de las actividades contractuales acordadas y la presentación del respectivo informe aprobado por el supervisor del contrato e interventor que para el efecto designará la corporación, adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

	244-21	\$206 410 650	Primer pago 30% del valor total del contrato, con avance del 30% de los productos descritos en el numeral 2 "DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (Decreto 1082 de 2015)" del presente estudio previo, previa suscripción de acta de inicio, presentación de plan de trabajo y entrega de los requisitos exigidos por la entidad para el trámite Segundo pago 30% del valor total del contrato, con avance del 60% de los productos descritos en el numeral 2 "DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (Decreto 1082 de 2015)" del presente estudio previo y entrega de los requisitos exigidos por la entidad para el trámite Tercer pago 30% del valor total del contrato, con aprobación del 90% de los productos finales en digital, y con el cumplimiento de los alcances técnicos exigidos en el numeral 2 "DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (Decreto 1082 de 2015)", además de la entrega de los requisitos exigidos por la entidad para el trámite Cuarto pago 10% del valor total del contrato, contra entrega a satisfacción de todos los productos contratados, con todos los soportes respectivos y con previa verificación y aprobación por parte de la supervisión del contrato y, una vez suscrita certificación de cumplimiento y el acta de recibo final por parte del supervisor del contrato que para el efecto designara la Corporación, acompañada de la cuenta de cobro o factura
	242-19	\$190 543 000	Un anticipo por el 40% del valor del contrato en cual será amortizado en cada uno de los pagos parciales en el mismo porcentaje girado El valor del contrato se pagará una vez la CORPORACIÓN apruebe, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, los siguientes productos e hitos contemplados como entregables en el contrato Primer pago 20% Componente Geomorfológico Segundo pago 35% Componente Hídrico Tercer pago 25% Componente Ecosistémico Cuarto pago 10% Componente Social Quinto pago 10% Entrega de Productos Finales y Liquidación La amortización del anticipo se efectuará mediante deducciones de las actas parciales de pago en el mismo porcentaje del valor del anticipo girado, en todo caso será amortizado el valor total en el cuarto pago
6. Número de contratos suscritos y vigencias de los mismos.	No. De Contrato	Vigencia - Plazo de Ejecución según contrato	
	577-22	Cuatro (04) meses y/o hasta el 30 de diciembre de 2022	
	244-21	Seis (06) meses	
	242-19	Tres (03) meses	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

7. Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento)	Los contratos a fines suscritos por la entidad fueron afectados presupuestalmente así:		
	No. de contrato	Funcionamiento	Inversión
	577-22		X
	244-21		X
8. Si ha habido lugar a vigencias futuras.	No. de contrato	Vigencia futura	
		SI	NO
	577-22		X
	244-21		X
9. Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Dentro de los procesos de selección del contratista se han presentado los siguientes oferentes		
	No. de proceso	Oferentes inscritos	
	CM-002-22	2	
	CM-SP-001-2021	1	
10. Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones, Multas, caducidad o declaratoria de incumplimiento.	No. de contrato	Se impuso Sanción, Multa, Caducidad o declaratoria de Incumplimiento	
		SI	NO
	577-22		X
	244-21		X
11. Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	No. Contrato	Forma de pago según contrato	
		Mediante pagos parciales de acuerdo al avance del contrato y hasta un 90% y el saldo (10%) a la liquidación del contrato, previo cumplimiento de las actividades contractuales acordadas y la presentación del respectivo informe aprobado por el supervisor del contrato e interventor que para el efecto designará la corporación, adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

	244-21	Primer pago 30% del valor total del contrato, con avance del 30% de los productos descritos en el numeral 2 “DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (Decreto 1082 de 2015)” del presente estudio previo, previa suscripción de acta de inicio, presentación de plan de trabajo y entrega de los requisitos exigidos por la entidad para el trámite Segundo pago 30% del valor total del contrato, con avance del 60% de los productos descritos en el numeral 2 “DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (Decreto 1082 de 2015)” del presente estudio previo y entrega de los requisitos exigidos por la entidad para el trámite Tercer pago 30% del valor total del contrato, con aprobación del 90% de los productos finales en digital, y con el cumplimiento de los alcances técnicos exigidos en el numeral 2 “DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (Decreto 1082 de 2015)”, además de la entrega de los requisitos exigidos por la entidad para el trámite Cuarto pago 10% del valor total del contrato, contra entrega a satisfacción de todos los productos contratados, con todos los soportes respectivos y con previa verificación y aprobación por parte de la supervisión del contrato y, una vez suscrita certificación de cumplimiento y el acta de recibo final por parte del supervisor del contrato que para el efecto designara la Corporación, acompañada de la cuenta de cobro o factura		
	242-19	Un anticipo por el 40% del valor del contrato en cual será amortizado en cada uno de los pagos parciales en el mismo porcentaje girado El valor del contrato se pagará una vez la CORPORACIÓN apruebe, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, los siguientes productos e hitos contemplados como entregables en el contrato Primer pago 20% Componente Geomorfológico Segundo pago 35% Componente Hídrico Tercer pago 25% Componente Ecosistémico Cuarto pago 10% Componente Social Quinto pago 10% Entrega de Productos Finales y Liquidación La amortización del anticipo se efectuará mediante deducciones de las actas parciales de pago en el mismo porcentaje del valor del anticipo girado, en todo caso será amortizado el valor total en el cuarto pago		
12.Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta	No. de proceso	No. de días que tardó el proceso de selección	Plazo de ejecución luego de firma del Contrato	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato	CM-002-22	Un (01) mes y quince (15) días	Cuatro (04) meses y/o hasta el 30 de diciembre de 2022
	CM-SP-001-2021	Un (01) mes y once (11) días	Seis (06) meses
	CM-SP-007-2019	Un (01) mes y trece (13) días	Tres meses
13. Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	No. de proceso	Garantías exigidas según contrato.	
	CM-002-22	● Cumplimiento del contrato ● Pago de Salarios y Prestaciones sociales ● Calidad del servicio	
	CM-SP-001-2021	● Cumplimiento del contrato ● Calidad del servicio ● Calidad de los bienes Suministrados ● Pago de salarios y prestaciones sociales ● Responsabilidad Civil Extracontractual	
	CM-SP-007-2019	● Cumplimiento del contrato ● Calidad del servicio ● Buen manejo y correcta inversión del anticipo ● Pago de salarios y prestaciones sociales	

●.3.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Una vez Revisados en el SECOP procesos de selección de contratistas cuyo objeto es afín o similar con la necesidad de la entidad se acopia información relacionada la cual se relaciona a continuación

NÚMERO DEL PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
C M 004 DE 2022	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	Concurso de Meritos Abierto	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR EL PROCESO DE REGLAMENTACION PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA UNIDAD HIDROLÓGICA DE LA QUEBRADA TOIBITA, UNIDAD HIDROLÓGICA RÍO DE PIEDRAS Y LAS MICROCUENCAS POZOS HATOLAGUNA TOBAL OLARTE AFLENTES DEL LAGO DE TOTA Y MOTORES ELECTRICOS Y/O OTROS COMBUSTIBLES QUE DERIVAN AGUA DEL LAGO DE TOTA, EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE	\$1.790.220.869

11

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

			ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1076 DE 2015	
110-CM1804-10	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Concurso de Méritos Abierto	REGLAMENTACIÓN DE CORRIENTES HÍDRICAS EN CANTIDAD Y CALIDAD EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO - PORH DEL RÍO AURRA Y QUEBRADA LA SOPETRANA	\$654 999 544
CM 12 DE 2021	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS PARA LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DEL AGUA DE LAS CORRIENTES HÍDRICAS, DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS ARROYOHONDO YUMBO Y PAVAS, Y LAS QUEBRADAS CORDOBITAS Y EL CHOCHO JURISDICCIÓN DE CVC, MUNICIPIOS DE YUMBO LA CUMBRE Y CALI	\$423.820 000
C M 07 DE 2016	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA	Concurso de Méritos Abierto	REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS CANE, LA CEBADA Y LEYVA, LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS EL ROBLE Y COLORADA, LOS CANALES ESPAÑOLES Y ROSITA Y SUS TRIBUTARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ARCARUCO CHÍQUIZA VILLA DE LEYVA, Y GACHANTIVA JURISDICCIÓN DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y CORPOBOYACA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1076 DE 2015	\$623 064 664

● ESTUDIO DE MERCADO

Clase de Contrato: Contrato de consultoría

Modalidad de Selección: Concurso de méritos abierto

Objeto **“REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA ROSA, EN LOS MUNICIPIOS DE JENESANO Y BOYACÁ, Y DE LA QUEBRADA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, UBICADAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR”.**

El valor estimado del contrato se determinó con base en el Plan Operativo Anual (POA) del proyecto denominado “Estudio de acotamiento de la ronda hídrica quebrada La Rosa en los municipios de

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

Jenesano y Boyacá y quebrada el Volcán del municipio de La Capilla, de la jurisdicción de CORPOCHIVOR, Boyacá”, financiado con recursos aprobados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) según resolución N 0965 del 04 de Agosto de 2026, proyecto aprobado bajo el código BPIN 202600000015550

NOMBRE DEL PROYECTO: ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA QUEBRADA LA ROSA EN LOS MUNICIPIOS DE JENESANO Y BOYACÁ Y QUEBRADA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, BOYACÁ.					
PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Realizar caracterización y análisis integral de la información Ecosistémica, Hidrológica, Geomorfológica y Sociocultural de las quebradas La Rosa y El Volcán.	Metros	14,407		\$ 1.159.671.938,00
1,1	3203044: Servicio de delimitación de rondas hídricas.				
1.1.1	Realizar levantamiento topobatemétrico, fotogramétrico y elaborar la cartografía base	Número	2	\$ 162.767.853,00	\$ 325.535.706,00
1.1.2	Realizar caracterización de los componentes geomorfológico, hidrológico, hidráulico y ecosistémico de la ronda hídrica	Número	2	\$ 238.175.949,00	\$ 476.351.898,00
1.1.3	Establecer los límites físicos de los componentes geomorfológico, hidrológico y ecosistémico de la ronda hídrica.	Número	2	\$ 6.212.758,00	\$ 12.425.516,00
1.1.4	Realizar la caracterización social y cultural en las rondas hídricas.	Número	2	\$ 172.679.409,00	\$ 345.358.818,00
2	Establecer medidas adecuadas de manejo ambiental en áreas homogéneas dentro del límite funcional de la ronda hídrica.	Número	2		\$ 85.730.904,00
2,1	3203052: Documentos de planeación				

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

2 1 1	Definir áreas homogéneas de la ronda hídrica.	Número	2	\$ 3.421.190,00	\$ 6.842.380,00
2.1.2	Establecer medidas de manejo en las rondas hídricas	Número	2	\$ 27.516.262,00	\$ 55.032.524,00
2 1.3	Divulgar los estudios técnicos de acotamiento de las rondas hídricas	Número	2	\$ 11.928 000,00	\$ 23 856.000,00
	VALOR TOTAL				\$ 1.245.402.842,00

De acuerdo a lo anterior, el valor total del futuro contrato es de **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 1.245.402.842) M/CTE**

• **INDICADORES:**

Con el objetivo de establecer los requisitos habilitantes para el presente proceso de contratación, se tomaron como referencia contratos publicados en la plataforma SECOP los cuales presentan analogías (en cuanto al objeto, sector económico, las características técnicas y/o los perfiles requeridos del equipo de trabajo) Los cuales se relacionan a continuación:

No. PROCESO	MUNICIPIO	OBJETO
4133 010 32 1 932-2026	CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	REALIZAR ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS DE LOS CUERPOS DE AGUA PRIORIZADOS DE LAS COMUNAS 1 Y 2
CO-CMA-006-2026	YOPAL-CORPORINOQUIA	REALIZAR EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL CAÑO AGUVERDE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA
CORTOLIMA-CMA-0005-2026	IBAGUÉ-CORTOLIMA	CONTRATAR LA IDENTIFICACIÓN DEL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA HATO DE LA VIRGEN, LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MUNICIPIO DE IBAGUÉ
CM-2026-007	ATLÁNTICO-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)	FORMULAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO Y EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA CIÉNAGA DEL TOTUMO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CRC-CRC-CM-0009-2025	POPAYÁN-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA	REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DETERMINAR EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA CORRIENTE PRIORIZADA RÍO PAMBIO Y SUS TRIBUTARIOS, ABARCANDO LOS COMPONENTES HÍDRICO Y GEOMORFOLÓGICO

VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Índice de Liquidez	Mayor o Igual a	2,66
--------------------	-----------------	------

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

	Mayor o Igual a	3,50
	Mayor o Igual a	2,19
	Mayor o Igual a	2,00
	Mayor o Igual a	2,17
Media podada		2,34

Índice de Endeudamiento	Menor o Igual al	0,39
	Menor o Igual al	0,40
	Menor o Igual al	0,42
	Menor o Igual al	0,50
	Menor o Igual al	0,47
Media podada		0,43

Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a	6,36
	Mayor o Igual a	5,50
	Mayor o Igual a	3,70
	Mayor o Igual a	2,00
	Mayor o Igual a	3,39
Media podada		4,20

De conformidad con el análisis del sector realizado por la entidad, la Capacidad Financiera a verificar será la siguiente

Índice de liquidez =	Activo corriente Pasivo Corriente	≥ 2,34 o indeterminado.
Índice de endeudamiento =	Pasivo Total Activo Total	≤ 0,43
Razón de Cobertura de Intereses =	Unidad Operacional Gastos de Intereses	≥ 4,20 o indeterminado.

VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a	0,09
	Mayor o Igual a	0,18
	Mayor o Igual a	0,13
	Mayor o Igual a	0,06
	Mayor o Igual a	0,04
Media podada		0,09

Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual a	0,05
	Mayor o Igual a	0,16
	Mayor o Igual a	0,06
	Mayor o Igual a	0,03
	Mayor o Igual a	0,04
Media podada		0,05

12

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

De conformidad con el análisis del sector realizado por la entidad, la Capacidad Organizacional a verificar será la siguiente

Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional patrimonio	≥ 0.09
Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional activo total	≥ 0.05

● **ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO**

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción ¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Ejecutar contratos que se vean afectados en su valor debido a precios que no correspondan a los del mercado u otros factores externos, afectándose el equilibrio económico tanto para el contratante o para el contratista	Demandas por Desequilibrio Económico del Contrato Procesos de Responsabilidad Fiscal Detrimiento Patrimonial Obras Incompletas, Detrimiento de la Imagen de la Corporación	2	3	5	Medio
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado Establecimiento de Requisitos habilitantes para el proceso de selección	Demandas Procesos de Responsabilidad Disciplinaria Inadecuada selección del contratista	1	3	4	Bajo
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Formulación Especificaciones incompletas, inconclusas al describir el bien o servicio requiendo	Definición imprecisa del objeto del contrato Bienes o Servicios adquiridos que no cumplen con la necesidad de la entidad o de condiciones técnicas deficientes Procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria	1	2	3	Bajo
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar bienes o servicios no incluidos en el Plan de Acción de la Entidad y en el Plan Anual de Adquisiciones	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión, no es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas Incumplimiento metas plan de acción y proyectos Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o fiscal	2	4	6	Alto
5	General	Interno	Selección	Operacional	Realizar sin la observancia de los requisitos técnicos y legales de un proceso de selección de contratistas en cualquier modalidad	Demandas Inadecuada selección del contratista Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o Fiscal	1	3	4	Bajo

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES					Código	RE-GAC-06
						Versión	6
						Fecha	22/05/2024

6	General	Externo	Selección	Financiero	Recepcion de oferta con precio artificialmente bajo	Posible Desequilibrio Economico del Contrato Demandas Procesos de Responsabilidad Fiscal o Disciplina	2	3	5	Medio
7	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato	Demandas por parte de la entidad hacia el contratista Aplicacion de polizas No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo Perdida de recursos administrativos que se requiro en el desarrollo del proceso contractual	1	5	6	Alto
8	General	Externo	Contratación	Financiero	Omisión o Atraso por parte del contratista en la generacion y presentacion de las garantias requeridas para la ejecucion del contrato	No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo Atraso en el cumplimiento de las metas establecidas	1	4	5	Medio
9	General	Externo	Contratación	Operacional	Que se presenten reclamos o recursos ante la resolucion de adjudicacion	Demandas Procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplina Atraso en el perfeccionamiento del contrato	1	2	3	Bajo
10	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Que el contratista no cumpla a cabalidad y sin justa causa con las actividades y/o especificaciones pactadas dentro del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual, (aplicacion de polizas) terminacion del contrato, sanciones	3	4	7	Alto
11	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Que el contratista incumpla sus obligaciones para con sus empleados en lo referente al pago de salanos y prestaciones sociales	Incumplimiento legal en lo referente a salanos y prestaciones sociales	3	4	7	Alto
12	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Que la calidad del bien suministrado pueda resultar deficiente	Bien recibido en malas condiciones	3	4	7	Alto
13	General	Externo o Interno	Ejecucion	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato situacion de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecucion del contrato	Retraso en la ejecucion del contrato	2	3	5	Medio
14	General	Interno	Ejecucion	Operacional	Que los contratos se publiquen en tiempos extemporaneos a la plataforma del secop	Que se generen hallazgos cuando se realizan auditorias externas o internas	3	1	4	Bajo

●.1. **Forma de Mitigación del Riesgo**

No.	A quien se le Asigna	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto Despues del Tratamiento				Afecta a la ejecucion del Contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Dependencia que solicita	Elaboracion de un adecuado estudio de mercado, al momento de elaborar el analisis del sector	1	3	4	Bajo	Si	Área de contratacion Dependencia encargada	Etapade Planeacion	Finalizada la Etapa de Planeacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los respectivos procedimientos y formatos	Anual

14

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES										Código	RE-GAC-06
											Versión	6
											Fecha	22/05/2024

2	Dependencia que solicita	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente y el manual de contratacion para determinar y verificar los requisitos habilitantes contenidos en los estudios previos	1	3	4	Bajo	No	Área de contratacion Dependencia encargada	Etapa de Planeacion	Finalizada la Etapa de Planeacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los respectivos procedimientos y formatos	Permanente
3	Dependencia que solicita	Contar con el equipo idoneo para la estructuracion de los procesos contractuales en la Entidad	1	2	3	Bajo	No	Dependencia que solicita	Etapa de Planeacion	Finalizada la Etapa de Planeacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los respectivos procedimientos y formatos	Anual
4	Dependencia que solicita	Analizar el plan de accion y los objetivos y metas de cada uno de los proyectos y Revisar que los procesos de contratacion esten incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones	1	4	5	Medio	No	Dependencia que solicita	Etapa de Planeacion	Finalizada la Etapa de Planeacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los respectivos procedimientos y formatos	Anual
5	Contratacion	Se debe hacer una verificacion estricta de los requisitos habilitantes por parte de las dependencias que estan evaluando el proceso y del area de contratacion	1	3	4	Bajo	No	Contratacion y Dependencia Solicitante	Etapa de Seleccion	Al finalizar la Etapa de Seleccion	Utilizando los puntos de control contemplados en los respectivos procedimientos y formatos	Anual
6	Contratacion	Citar al oferente a audiencia de explicacion por precio artificialmente bajo	1	3	4	Bajo	Si	Contratacion	Etapa de Seleccion	Al finalizar la Etapa de Seleccion	Utilizar los lineamientos establecidos en la Guia de Colombia Compra Eficiente para el manejo de ofertas artificialmente bajas en los procesos de contratacion	Cuando se Presente
7	Contratacion	Hacer seguimiento al proponente adjudicatario para adelantar las acciones pertinentes para la firma del contrato dentro de los tiempos estipulados	1	5	6	Medio	Si	Contratacion	Etapa de Contratacion	Al finalizar la Etapa de Contratacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente
8	Contratacion	Hacer seguimiento al contratista para adelantar las acciones pertinentes para la constitucion de las polizas dentro de los tiempos estipulados	1	4	5	Medio	Si	Contratacion	Etapa de Contratacion	Al finalizar la Etapa de Contratacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente
9	Contratacion	Dar tramite oportuno a los requerimientos y observaciones presentadas	1	2	3	Bajo	No	Contratacion	Etapa de Contratacion	Al finalizar la Etapa de Contratacion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES										Código	RE-GAC-06
											Versión	6
											Fecha	22/05/2024

10	Contratacion	Mediante el adecuado desarrollo del ejercicio de supervision y/o interventoria Documentar cualquier incumplimiento que diera lugar para el respectivo proceso sancionatorio	1	4	5	Medio	Si	Contratacion	Etapade Ejecucion	Al finalizar la Etapa de Ejecucion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente
11	Contratacion	Mediante el adecuado desarrollo del ejercicio de supervision y/o interventoria Exigiendo al contratista la garantia unica que ampare el Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	1	4	5	Medio	Si	Contratacion	Etapade Ejecucion	Al finalizar la Etapa de Ejecucion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente
12	Contratacion	Mediante el adecuado desarrollo del ejercicio de supervision y/o interventoria Exigiendo al contratista la garantia unica que ampare la calidad del bien suministrado	1	4	5	Medio	Si	Contratacion	Etapade Ejecucion	Al finalizar la Etapa de Ejecucion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente
13	Supervisor, Contratista	Pactando dentro del contrato como causal de terminacion o suspension o cesion del mismo la fuerza mayor	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor, Contratista	Etapade Ejecucion	Al finalizar la Etapa de Ejecucion	Utilizando los puntos de control contemplados en los procedimientos de contratacion y Manual de Contratacion, Supervision e Interventoria	Cuando se Presente
14	Contratacion	Realizar la publicacion de los contratos en la plataforma del SECOP, dentro de los terminos establecidos en la normatividad vigente	1	3	4	Bajo	Si	Contratacion	Etapade Ejecucion	Al finalizar la Etapa de Ejecucion	Contratos publicados en el SECOP	P e r m a n e n t e

I DE IGUAL MANERA PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR, TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES PERSPECTIVAS, LA ENTIDAD ESTABLECE

No .	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una firma con una persona jurídica o una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales)	Jurídica o natural	Se requiere una persona natural o jurídica debidamente registrada en el registro único de proponentes y que cumpla con los requisitos habilitantes y las especificaciones técnicas requeridas



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS
MODALIDADES

Código	RE-GAC-06
Versión	6
Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE																		
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo)	Experiencia Relacionada	EXPERIENCIA GENERAL El Oferente deberá acreditar, a través del Registro Único de Proponentes (RUP), la ejecución de máximo de tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, que expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes equivale a 711,29 SMMLV. Dicho (s) contrato (s) deberá (n) encontrarse en el RUP e incluir los códigos correspondientes a la siguiente clasificación: <table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>77101500</td><td>Evaluación de impacto ambiental</td></tr><tr><td>77101600</td><td>Planeación ambiental</td></tr><tr><td>77101700</td><td>Servicios de asesoría ambiental</td></tr><tr><td>77101800</td><td>Auditoría ambiental</td></tr><tr><td>77102000</td><td>Servicios de reporte ambiental</td></tr><tr><td>77111500</td><td>Servicios de seguridad ambiental</td></tr><tr><td>77111600</td><td>Rehabilitación ambiental</td></tr><tr><td>80101500</td><td>Gestión de proyectos</td></tr></table> NOTA 1: El Proponente debe acreditar esta experiencia con los contratos registrados como experiencia en el Registro Único de Proponentes, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresando su valor en salarios mínimos mensuales legales vigentes. NOTA 2: Cuando un Proponente haya adquirido experiencia en un contrato en calidad de integrante de un Proponente plural (consorcio o unión temporal), la experiencia derivada de dicho contrato se reconocerá en proporción al porcentaje de participación que haya tenido en la ejecución del mismo. NOTA 3: Las personas jurídicas con menos de tres (3) años de constituidas, que pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, de conformidad con la posibilidad establecida en el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, además del RUP deberán adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda), donde se indique la conformación de la persona jurídica. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia, tal como haya quedado registrada en el RUP. Cumplidos los tres (3) años de constitución, la sociedad conservará esta experiencia, siempre que no hayan cesado los	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	77101500	Evaluación de impacto ambiental	77101600	Planeación ambiental	77101700	Servicios de asesoría ambiental	77101800	Auditoría ambiental	77102000	Servicios de reporte ambiental	77111500	Servicios de seguridad ambiental	77111600	Rehabilitación ambiental	80101500	Gestión de proyectos
CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN																				
77101500	Evaluación de impacto ambiental																				
77101600	Planeación ambiental																				
77101700	Servicios de asesoría ambiental																				
77101800	Auditoría ambiental																				
77102000	Servicios de reporte ambiental																				
77111500	Servicios de seguridad ambiental																				
77111600	Rehabilitación ambiental																				
80101500	Gestión de proyectos																				

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
.			efectos del RUP por el incumplimiento del deber de renovación NOTA 4: En el caso de proponentes plurales (consorcios o uniones temporales), la experiencia exigida podrá ser acreditada por uno solo de sus integrantes en un cien por ciento (100%), siempre que su porcentaje de participación dentro de la estructura plural sea igual o superior al veinticinco por ciento (25%) En los demás casos, la experiencia podrá ser acreditada de manera conjunta por los integrantes del proponente plural, en proporción a su participación, conforme a las reglas establecidas en el presente proceso de selección NOTA 5: Para efectos de la verificación y validación de la experiencia habilitante, el oferente deberá diligenciar y adjuntar el formato "Anexo - EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE", en el cual deberá relacionar de manera expresa y detallada los contratos que pretende hacer valer como soporte de su experiencia, los cuales deberán corresponder con la información registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) REQUISITOS DE EXPERIENCIA ADICIONALES Según lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 6 numeral 6 1 inciso tercero, Decreto 019 de 2012 artículo 221 y Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, de acuerdo a las características del objeto a contratar, se requiere la verificación de requisitos del proponente adicionales a los contenidos en el Registro Único de Proponentes, por lo cual la entidad considera necesaria la acreditación de los siguientes requisitos adicionales en cuanto a la experiencia del proponente los cuales son adecuados y proporcionales a la naturaleza del contrato y su valor EXPERIENCIA ESPECÍFICA

10



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS
MODALIDADES

Código	RE-GAC-06
Versión	6
Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
.			El Oferente deberá acreditar, a través del Registro Único de Proponentes (RUP), la ejecución de máximo de tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, que expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes equivale a 711,29 SMMLV El objeto de los contratos aportados deberá estar relacionado con • Formulación, actualización o ajuste de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) • Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas (PrMAM) • Formulación de reglamentaciones del uso de las aguas • Formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) • Formulación de Objetivos de Calidad del recurso hídrico • Elaboración o actualización de Evaluaciones Regionales del Agua (ERA) • Elaboración de Acotamientos de Rondas Hídricas Y deben acreditar cada uno haber desarrollado actividades relacionadas con • Gestión y Dirección Técnica Apoyar la coordinación integral de los procesos técnicos asignados, garantizando el cumplimiento del objeto contractual • Diagnóstico y Análisis Técnico Realizar el procesamiento, análisis y validación de la información hidrológica y ambiental para la formulación de diagnósticos territoriales • Generación de Productos Técnicos y Cartográficos Elaborar la cartografía temática mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), así como

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE																																										
.			consolidar los informes técnicos y productos definidos en los entregables • Trabajo de Campo Planificar y ejecutar las visitas técnicas de campo requeridas para la recolección de información primaria • Articulación Institucional Apoyar los procesos de socialización y presentación de resultados ante las autoridades, entidades pertinentes y actores comunitarios del territorio Los contratos aportados deberán contener cada uno todos los códigos de la siguiente clasificación <table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>41113800</td><td>Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrologicos</td></tr><tr><td>41114370</td><td>Instrumentos hidrologicos</td></tr><tr><td>77101500</td><td>Evaluación de impacto ambiental</td></tr><tr><td>77101600</td><td>Planeación ambiental</td></tr><tr><td>77101700</td><td>Servicios de asesoría ambiental</td></tr><tr><td>77101800</td><td>Auditoría ambiental</td></tr><tr><td>77101900</td><td>Servicios de investigación de contaminación</td></tr><tr><td>77102000</td><td>Servicios de reporte ambiental</td></tr><tr><td>77111500</td><td>Servicios de seguridad ambiental</td></tr><tr><td>77111600</td><td>Rehabilitación ambiental</td></tr><tr><td>80101900</td><td>Gestión de proyectos</td></tr><tr><td>81101500</td><td>Ingeniería civil y Arquitectura</td></tr><tr><td>81151600</td><td>Cartografía</td></tr><tr><td>81151700</td><td>Geología</td></tr><tr><td>81151800</td><td>Oceanografía e hidrografía</td></tr><tr><td>81151900</td><td>Geofísica</td></tr><tr><td>93141600</td><td>Procesamiento</td></tr><tr><td>93141900</td><td>Desarrollo rural</td></tr><tr><td>93142000</td><td>Desarrollo urbano</td></tr><tr><td>93142100</td><td>Desarrollo regional</td></tr></table> NOTA 1: Para acreditar la experiencia específica requerida, el oferente deberá presentar certificación de ejecución contractual en la que se relacione la entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, actividades realizadas, plazo, fecha de inicio y fecha de terminación o liquidación En caso de no presentar certificación, el oferente deberá presentar copia del contrato y copia del acta de liquidación. NOTA 2: Cuando un Proponente haya adquirido experiencia en un contrato en calidad de integrante de un Proponente plural (consorcio o unión temporal), la experiencia derivada de dicho contrato se reconocerá en proporción al porcentaje de participación que haya tenido en la ejecución del mismo	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	41113800	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrologicos	41114370	Instrumentos hidrologicos	77101500	Evaluación de impacto ambiental	77101600	Planeación ambiental	77101700	Servicios de asesoría ambiental	77101800	Auditoría ambiental	77101900	Servicios de investigación de contaminación	77102000	Servicios de reporte ambiental	77111500	Servicios de seguridad ambiental	77111600	Rehabilitación ambiental	80101900	Gestión de proyectos	81101500	Ingeniería civil y Arquitectura	81151600	Cartografía	81151700	Geología	81151800	Oceanografía e hidrografía	81151900	Geofísica	93141600	Procesamiento	93141900	Desarrollo rural	93142000	Desarrollo urbano	93142100	Desarrollo regional
CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN																																												
41113800	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrologicos																																												
41114370	Instrumentos hidrologicos																																												
77101500	Evaluación de impacto ambiental																																												
77101600	Planeación ambiental																																												
77101700	Servicios de asesoría ambiental																																												
77101800	Auditoría ambiental																																												
77101900	Servicios de investigación de contaminación																																												
77102000	Servicios de reporte ambiental																																												
77111500	Servicios de seguridad ambiental																																												
77111600	Rehabilitación ambiental																																												
80101900	Gestión de proyectos																																												
81101500	Ingeniería civil y Arquitectura																																												
81151600	Cartografía																																												
81151700	Geología																																												
81151800	Oceanografía e hidrografía																																												
81151900	Geofísica																																												
93141600	Procesamiento																																												
93141900	Desarrollo rural																																												
93142000	Desarrollo urbano																																												
93142100	Desarrollo regional																																												



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS
MODALIDADES

Código	RE-GAC-06
Versión	6
Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
.			NOTA 3: Las personas jurídicas con menos de tres (3) años de constituidas, que pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, de conformidad con la posibilidad establecida en el numeral 2 5 del artículo 2 2 1 1 1 5 2 del Decreto 1082 de 2015, además del RUP deberán adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda), donde se indique la conformación de la persona jurídica La Entidad tendrá en cuenta la experiencia, tal como haya quedado registrada en el RUP Cumplidos los tres (3) años de constitución, la sociedad conservará esta experiencia, siempre que no hayan cesado los efectos del RUP por el incumplimiento del deber de renovación NOTA 4: En el caso de proponentes plurales (consorcios o uniones temporales), la experiencia exigida podrá ser acreditada por uno solo de sus integrantes en un cien por ciento (100%), siempre que su porcentaje de participación dentro de la estructura plural sea igual o superior al veinticinco por ciento (25%) En los demás casos, la experiencia podrá ser acreditada de manera conjunta por los integrantes del proponente plural, en proporción a su participación, conforme a las reglas establecidas en el presente proceso de selección NOTA 5: Para efectos de la verificación y validación de la experiencia, el oferente deberá diligenciar y adjuntar el formato "Anexo - EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE", en el cual deberá relacionar de manera expresa y detallada los contratos que pretende hacer valer como soporte de su experiencia, los cuales deberán corresponder con la información registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP)
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	SI	Objeto "FORMULACIÓN DEL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LA ÚNICA EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, QUEBRADA CACHUCHITA DEL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA Y DEL RÍO BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE ÚMBITA, DE LA

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
			JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "
4	Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior	Contrato 577-22	Por valor de \$660 956 484
5	Cuál fue la estructura del Contrato en vigencia anterior	Contrato de consultoría – Modalidad de selección concurso de méritos	Contrato de consultoría – Modalidad de selección concurso de méritos
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	SI	De acuerdo a lo entregado por el contratista se cumplió con la necesidad de la entidad
7	El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación Es decir, como se hará el pago Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores	Por tratarse de una consultoría, mediante actas parciales	El pago de los honorarios derivados del contrato de consultoría se efectuará en los términos que a continuación se indican, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, el pliego de condiciones y demás normas aplicables a la contratación estatal 1. Pagos Parciales y liquidación. El pago se efectuará mediante cortes parciales, conforme al valor asignado a cada uno de los productos, entregables o actividades contratadas, hasta llegar al NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato Cada pago estará condicionado a la entrega oportuna del respectivo producto o entregable o a la realización de la actividad correspondiente a cada período de ejecución, previa revisión, aprobación y recibo a satisfacción por parte del interventor designado y/o de la entidad contratante Los pagos se realizarán de manera sucesiva, en la medida en que el contratista cumpla con la entrega y aprobación de cada uno de los productos, de acuerdo con el cronograma de actividades pactado y aprobado por el Interventor Para cada pago parcial, el contratista deberá entregar los productos e informes debidamente soportados Cumplida la revisión por parte del interventor y verificado el cumplimiento de las obligaciones y de los productos contratados, se expedirá la respectiva Acta de Recibo Parcial, así como el respectivo informe de interventoría avalando cada uno de los productos y el



	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
			cumplimiento parcial o total de las obligaciones objeto de contrato, los cuales constituirán los soportes del pago correspondiente El CINCO POR CIENTO (5%) restante del valor del contrato quedará reservado para ser cancelado únicamente en la liquidación final, una vez se haya verificado el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y suscrito el acta de liquidación 2. Deducciones de Ley. Los pagos estarán sujetos a las retenciones tributarias y demás deducciones a que haya lugar, de conformidad con la legislación fiscal, contable y de contratación estatal vigente Para la tramitación de cada pago, el contratista deberá presentar la correspondiente factura o cuenta de cobro, según aplique, junto con la certificación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y de los tributos parafiscales a que haya lugar (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, entre otros), en los términos exigidos por la normatividad vigente El contratista deberá garantizar que el personal que participe en la ejecución del contrato se encuentre debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral y al día en el pago de los aportes correspondientes. Así mismo, deberá realizar el pago de los aportes parafiscales cuando exista vínculo laboral directo. En los casos en que el personal sea vinculado mediante otras modalidades contractuales legalmente permitidas, el contratista deberá verificar que dichos trabajadores se encuentren afiliados y al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, según corresponda 3. Requisitos para el pago: Para la tramitación de cada pago, el contratista deberá presentar la correspondiente factura o cuenta de cobro, junto con los documentos que acrediten el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos laborales), parafiscales (SENA, ICBF, Cajas

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO OTRAS MODALIDADES	Código	RE-GAC-06
		Versión	6
		Fecha	22/05/2024

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
.			de Compensación Familiar, etc) y demás obligaciones laborales y contractuales, según corresponda El contratista deberá garantizar que el personal vinculado para la ejecución del contrato esté debidamente afiliado y al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y en el cumplimiento de los aportes parafiscales, tanto cuando exista vínculo laboral como cuando se trate de contratistas independientes, en cuyo caso deberá verificar y aportar los pagos correspondientes El término de pago solo empezará a contarse desde la fecha en que el contratista haya presentado de manera completa y conforme toda la documentación exigida Los retrasos ocasionados por el incumplimiento de este requisito serán de exclusiva responsabilidad del contratista, sin derecho al reconocimiento de intereses o compensación alguna 4. Cruce de cuentas: Si el contratista presenta obligaciones pendientes de pago con la Corporación, autoriza desde la suscripción del contrato a realizar, de manera automática y sin previo aviso, el cruce de cuentas respectivo sobre los valores a pagar, previa aprobación de la Interventoría y del Supervisor

Se suscribe,


JAVIER ANDRÉS SOLANO ROJAS
 Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio (E)

Elaboró Juan David Contreras 
 Revisó Wendy Yuliana Cante León 
 Líder del proyecto Planificación y
 Ordenación Ambiental del Territorio
 Revisó Contratación Sebastián Rojas 
 Revisó Contratación Valentina García 
 Revisó Contratación Jhon Montañez 